

CÁNCER Lucha

EcoDías conversó con el doctor Eduardo Laura sobre la problemática, los métodos preventivos, las posibles vacunas y las cifras que han mejorado para Bahía Blanca.

Cultura Cine x Club

No se renovará el contrato con Cine Plaza. El Instituto Cultural optó por el alquiler del salón del Club Villa Mitre.

SUPLEMENTO Argentina en noticias

En esta edición 396 incluimos el suplemento informativo cuya actualización en la web se realiza en el portal www.argentina.ar.



396

Febrero
de 2012

AÑO 12

EcoDías



© TODOS LOS DERECHOS COMPARTIDOS



Foto Salomón

TRANSPORTE PÚBLICO

Unánime emergencia

Durante la segunda sesión extraordinaria de este año el cuerpo deliberativo aprobó la declaración de emergencia del sistema de transporte público urbano de pasajeros. Los alcances de la medida y las opciones.



COMPLEJO RECREATIVO MALDONADO

Postales del verano bahiense

Con un parque de tamariscos y eucaliptos, más de 100 carpas, una docena de sombrillas fijas, juegos para niños, servicio de cantina, baños, guardavidas y una pileta con una profundidad máxima de 2 metros, Maldonado se constituye en una opción para pasar el día en este verano ardiente.

JUICIO A LOS REPRESORES

Año clave

Con nuevos testimonios, se reanudó el juicio contra 17 represores acusados de delitos de lesa humanidad. Aún falta que declaren más de un centenar de testigos lo que permite creer que para mediados de 2012 se podría conocer la sentencia.

PROPUESTA EN TRANSPORTE

Como la cigarra

El Colectivo "La Cigarra" realizó a fines de enero la presentación de una propuesta de trazado de líneas de colectivos de la ciudad, atendiendo a su desarrollo metropolitano y el de las localidades de Cerri, White y Punta Alta, entre otras.

OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR

Una nueva etapa

La OMIC tiene nuevo director, se trata del doctor Matías Italiano quien señaló que en su gestión buscará profundizar los accesos a la información para toda la ciudadanía.

Nuevos tiempos corren en la Oficina Municipal de Información al Consumidor ya que ahora cuenta con un nuevo director. Luego de la gestión del doctor Fabricio de Arriba Arevalo, asumió como titular del organismo, el doctor Matías Italiano quien fue oficialmente presentado para ocupar esa función.

EcoDías dialogó formalmente con Italiano quien agradeció el ofrecimiento del cargo ya que considera un honor que hayan confiado en su persona para ello: "Más teniendo en cuenta el rol que cumple en la sociedad bahiense la oficina y cómo supo entrar en la misma, ya sea por la gestión que hizo en su momento el doctor Diego Aldacour, y con posterioridad con las políticas desarrolladas por el doctor Fabricio De Arriba Arévalo. Es decir, esta oficina ha sabido internalizarse en la sociedad y es muy común escuchar que frente a un reclamo en alguna relación de consumo, el vecino diga que va a ir a la OMIC".

Para Italiano, se ha incorporado en el vocabulario popular la palabra OMIC, "Entonces en ese sentido, estar trabajando en una oficina que tiene aceptación por la sociedad porque en esta oficina todo reclamo se escucha y si bien en algunas cuestiones no podemos tener facultad para intervenir directamente, les brindamos un asesoramiento e información adecuada y un acompañamiento que es el que viene a buscar el vecino".

Más allá de que se van a continuar los lineamientos generales de las gestiones anteriores haciéndose eco de los reclamos vecinales que lleguen a la oficina, obviamente habrá una impronta personal por parte del nuevo director para esta etapa que comienza. Su proyecto, señaló "va a estar basado en profundizar los accesos a la información por parte de toda la ciudadanía. Si bien tenemos la oficina del centro y también atendemos dos veces por semana en el Centro de Gestión Comunal y en la Delegación Norte, la idea es brindar un mayor acceso al vecino en cuanto a información. Articular y gestionar con entidades educativas, con agrupaciones y sociedades intermedias, colegios profesionales y sociedades de fomento. La idea es ampliar el margen y hacerlo más accesible al ciudadano".

Otro objetivo tiene que ver con avanzar en la difusión del Centro de Mediación Comunitaria que funciona en las dependencias de la OMIC: "La idea es empezar a gestionar y dar mayor publicidad a esta oficina para que el vecino también se acerque y pueda, como un medio alternativo de resolución del conflicto, acercarse cuando tenga una cuestión vecinal con otro vecino".

Acerca de con qué se encontró al asumir funciones, Italiano destacó el muy buen equipo de trabajo con el que cuenta: "Un equipo

que brinda un asesoramiento muy afectuoso por decirlo de alguna forma (al vecino), se lo atiende como debería atenderse y a eso se debe que la oficina ocupe el lugar que ocupa en la sociedad. Tanto por la gestión de los directivos como del personal que ha venido trabajando".

Reclamos por la luz

A Italiano le tocó ocupar su nuevo cargo en un momento en el cual la situación de la energía eléctrica y del suministro de agua en la ciudad, no era de las mejores.

Acerca de la luz, semanas atrás se produjeron múltiples cortes que duraron varias horas y causaron enojo en los vecinos que los sufrieron: "En este caso puntual, el intendente Gustavo Bevilacqua me solicitó una intervención activa con respecto a este tema y en ese sentido si bien la OMIC no tiene una facultad para poder sancionar a las empresas porque existen organismos de contralor y legalmente nos encontramos sin facultades para intervenir, si lo hacemos de una manera de colaboración con el vecino en cuanto al reclamo y acompañándolo".

Ni bien asumió, dijo, solicitó que todos los que hicieran un reclamo se acercaran nuevamente a la OMIC a formalizarlo y dejar el número del mismo: "Entonces nos comunicamos vía telefónica con la gente de EDES y tenemos un seguimiento activo. Es decir, no es que los asesoramos y después nos desentendemos del tema sino que tenemos un seguimiento activo con el compromiso de comunicarnos con el vecino frente a la particularidad del caso, ya sea para cuándo se va a

solucionar o si se solucionó se lo avisamos".

Italiano aclaró que lo que toma la OMIC es la consulta de cada caso para luego brindar asesoramiento y hacer el seguimiento: "El vecino se tiene que presentar ante la empresa prestataria, la empresa debe tomarle en su libro de quejas el reclamo, el cual varía el caso si es por un problema de suministro o de baja o alta tensión, debería solucionarse en un plazo de diez días. Vencido el plazo y no habiendo contestado la empresa al reclamo o de haber contestado de forma contraria a la pretensión del usuario, existe una revisión por parte del organismo de contralor. Ese es el procedimiento con el que asesoramos al vecino que se debería seguir. No obstante, los reclamos que hemos recibido la semana pasada (segunda de Enero) fueron todos solucionados, hicimos un seguimiento activo sobre el reclamo y por eso tenemos conocimiento de que así fue".

Más de 30 reclamos se recibieron ya sea por baja tensión, cortes de suministro y artefactos dañados por cortes abruptos: "La mayoría radicaba en cortes prolongados que duraron en algunos casos más de 24 horas y en otros casos cortes reiterados. Si bien éstos últimos no se prolongaban en el tiempo, sufrían cortes de dos o tres horas, después al otro día lo mismo y de esa forma se dañaban productos y electrodomésticos. Con respecto al procedimiento a seguir cuando se daña un artefacto eléctrico, es muy importante que el vecino haga el reclamo ante la empresa prestataria entre los tres días de producido el daño. La empresa tiene un plazo igual para dar una respuesta".

HACIA VILLA MITRE

Cine x Club

No se renovará el contrato con Cine Plaza. El Instituto Cultural optó por el alquiler del salón del Club Villa Mitre. La descentralización de la actividad del Teatro Municipal y mayor actividad y presencia en los barrios son los objetivos que se persiguen con esa decisión.

"Siempre la idea fue descentralizar la actividad del Teatro Municipal, por ello la actividad que habíamos iniciado en el Cine Plaza constituía una tarea importante", declaró Sergio Raimondi, director del Instituto Cultural. El relevamiento de las instalaciones dio como resultado que se requiere una fuerte inversión, a contramano de la declarada "austeridad 2012" según el intendente Gustavo Bevilacqua. Ya en el mes de noviembre, se generaron polémicas y dudas respecto a la seguridad del edificio de la calle Alsina por

parte de los concurrentes. A esto se le suma el proyecto de su compra por parte de la gestión municipal allá en el año 2008, idea que fue rechazada por el Concejo Deliberante. La actividad se reinició en 2011. Desde el mes de agosto a diciembre, el Cine Plaza fue el escenario para conferencias, charlas, talleres, presentaciones de libros, proyección de ciclos de cine. Sin embargo, la puesta en escena de obras teatrales y espectáculos en vivo no se podía concretar por las limitaciones de la infraestructura.

Por el contrario, el Club Villa Mitre cuenta con un escenario importante, camarines y salón adecuados para el uso de eventos culturales. "Permitirá abrir los circuitos culturales a los barrios, tal como se viene haciendo con muchos espectáculos", que recorren sociedades de fomento, escuelas y otras organizaciones, de esta forma, se contará con un espacio para la presentación de diversos eventos. Por el alquiler del mismo se abonarán 10 mil pesos mensuales, el contrato se firmará por el término de un año.



Archivo EcoDías



Ciclo al aire libre

Para aprovechar los días estivales, el Instituto Cultural dio apertura al ciclo "Larai Lairá" con presentaciones en el Rosedal y en la Isla del Lago del Parque de Mayo, así como en el anfiteatro del Parque Independencia. Durante los fines de semana de febrero y marzo, se presentarán en estos escenarios las bandas Sopappo, Ópera Libre, Alma Nativa y Cantoamigo, entre otras. La invitación está dirigida a los vecinos que

quieran compartir música hecha por profesionales locales: "Hemos incorporado al Parque Independencia en este circuito, desde que se instaló la Feria Las Pulgas, se ha convertido en un paseo obligado y convocante para los bahienses", afirmó Raimondi. Con entrada libre y gratuita los parques de la ciudad, una vez más, entregarán actividades recreativas y espacios para los músicos locales.

EcoDías | STaFF

Edición Nº 396 - Domingo 12 al sábado 18 de Febrero de 2012 - Publicación gratuita

Director

Pablo Bussetti

Redacción

Natalia Carabajal Figueroa

Diseño Gráfico

Rodrigo Galán

Equipo Periodístico

Mariano Herrera y Diego Kenis

Colaboradores

Walter Rezzutti, Silvana Angelicchio, Ángel Dantagnan, Eduardo Hidalgo, Carlos Iaquinandi, Natalia Schneider y Aligius

Impresión

Atalaya Editores S.A. (Trenque Lauquen) (02392) 430452 - editorialt@yahoo.com.ar

EcoDías es una publicación semanal de distribución gratuita. Tirada: 3.000 ejemplares. Registro de Propiedad Intelectual Nº 518008. Director y propietario: Pablo Bussetti. Queda hecho el depósito que marca la Ley 11723. Los artículos firmados no reflejan necesariamente la opinión de la Editorial. Agradecemos citar la fuente cuando reproduzcan este material y enviar una copia a la Editorial. © Todos los derechos compartidos.

Gorriti 75 - Oficina 3

Tel: (0291) 453-2050

(8000) Bahía Blanca

e-mail: ecodias@argentina.com

www.ecodias.com.ar



EcoDías



Adherido a:

CONCEJO DELIBERANTE

Unánime emergencia

Durante la segunda sesión extraordinaria de este año el cuerpo deliberativo aprobó la declaración de emergencia del sistema de transporte público urbano de pasajeros. Los alcances de la medida

La polémica desatada entre el grupo empresario Plaza y el gobierno municipal a través del diario *La Nueva Provincia* (LNP) finalmente llegó al Honorable Concejo Deliberante (HCD), donde la iniciativa del edil de Integración Ciudadana (IC) Raúl Woscoff de declarar la emergencia en el sistema de transporte público de pasajeros bahiense obtuvo consenso unánime.

Como se recordará, el conflicto comenzó dos semanas atrás, cuando el matutino dirigido por Vicente Massot informó de un "ultimátum" de la empresa hacia la comuna, para lograr la apresurada firma de modificaciones al sistema. Los dichos reproducidos por LNP fueron atribuidos al vocero de Plaza, Gustavo Gago. Sin embargo, durante los días subsiguientes no hubo comunicación oficial entre la comuna y la empresa. Los dirigentes políticos también respondieron a través de los medios o las redes sociales. Dámaso Larraburu, por caso, expresó en su cuenta de *Twitter* que sentiría "alivio" ante un eventual alejamiento de la compañía, que tiene control sobre el 70 por ciento de las líneas bahienses de colectivos. El propio dirigente ya había instalado el tema algunas semanas antes, cuando deslizó críticas hacia el sistema de transporte, en una entrevista que brindó a otro de los medios ligados al monopolio de LNP, la radio LU2, en oportunidad de anunciar su decisión de radicarse en la ciudad tras su paso por la conducción del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Finalmente, el martes 31 de enero pasado partió desde el municipio una carta documento al grupo Plaza, otorgándole un plazo de 48 horas para enviar a un representante acreditado a una reunión con el Municipio. Como firmante de la misiva aparecía el secretario de Gobierno Fabián Lliteras. La carta documento también fue publicada, en forma íntegra y textual, por LNP, que se ocupó del tema con una amplitud e interés que no otorga a ningún otro, salvo las noticias deportivas.

Textualmente, la carta decía: "Teniendo en cuenta las declaraciones públicas de representantes de esa empresa, afirmando la decisión de rescindir el contrato de concesión de transporte público de pasajeros que la vincula con el Municipio de Bahía Blanca,



Archivo EcoDías

sin haberlo efectivizado a la fecha, lo que sumado a las graves deficiencias e incumplimientos comprobados en la prestación del servicio han ocasionado una grave alteración del orden público, demostrando además el desinterés de regularizar la situación, íntimo a ustedes para que en forma urgente y en un plazo no mayor a 48 horas de recibida la presente comparezcan los representantes legales de esa empresa -acreditando personería ante la Municipalidad de Bahía Blanca, Secretaría de Gobierno, sita en calle Alsina 65 de esta ciudad".

Claro que las 48 horas se cumplirían cuando el HCD se aprestara a celebrar su Asamblea de Concejales y Mayores Contribuyentes, que debía dar el visto bueno final a la ordenanza Impositiva de 2012. Y ya por entonces, el propio titular del bloque oficialista, Santiago Mandolesi Burgos, había confirmado que al cabo de ese encuentro podría desarrollarse una sesión extraordinaria donde se tratase el proyecto presentado por el titular de IC, proponiendo declarar la emergencia en el sistema de transporte público de pasajeros. Fue el primer indicio del consenso general de las fuerzas políticas para dar luz verde a la declaración.

y las opciones. También sesionó el jueves la Asamblea de Concejales y Mayores Contribuyentes que dio el visto bueno final a la ordenanza impositiva 2012.

Alcances de la emergencia

Con algunas modificaciones que permitieron la unanimidad, el HCD aprobó una declaración de emergencia en el sistema de transporte público urbano de pasajeros bahiense, que regirá por espacio de un bimestre, "con el fin de lograr un servicio prestado con regularidad, continuidad y cumplimiento con el pliego de licitación y contratos vigentes", según expresa el primero de los artículos de la normativa.

Los siguientes, a su vez, delimitan las acciones que se podrán llevar adelante en el lapso que durará la declaración. El segundo artículo pone bajo la esfera del Poder Ejecutivo local la responsabilidad de elaborar "un programa de emergencia de adecuación de frecuencias y prestación del servicio fijando los criterios" en una Mesa compuesta por la comisión de Usuarios Testigos, las comisiones del HCD de Tránsito y Transporte, Defensa del Usuario y el Consumidor, Interpretación y Asuntos Legales, Derechos Humanos y Garantías, y la delegación local de la Unión Tranviarios Automotor (UTA), la Universidad Nacional del Sur (UNS) y la Facultad Regional Bahía Blanca de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN). Además, detalla que de lo actuado por el conjunto de participantes de esta mesa deberá informarse al cuerpo deliberativo para su conocimiento.

El tercer artículo, por su parte, autoriza al Ejecutivo a "atribuir funciones a la Sociedad Anónima con Participación Estatal Mayorita-

ria (SAPEM), conforme sus estatutos, para la ejecución de prestaciones vinculadas con el servicio público de transporte en el marco del pliego de licitación pública" de los actuales concesionarios. Aquí conviene recordar que una de las opciones barajadas luego de la irrupción del conflicto fue que se concrete una municipalización del transporte público, con un eventual gerenciamiento empresarial.

Los siguientes artículos de la ordenanza aprobada por el HCD el jueves pasado dan luz verde al Ejecutivo para que realice durante un bimestre "todos los actos administrativos con el fin de cumplir con los objetivos enunciados en el marco del respeto y cumplimiento a las normas de la constitución de la Nación, la Provincia de Buenos Aires, la ley Orgánica de las Municipalidades y normas concordantes" y pueda efectuar "las adecuaciones presupuestarias que correspondan al programa de emergencia, previa conformidad del HCD".

El cuerpo deliberativo, de acuerdo a la tipificado, deberá recibir con frecuencia semanal "un informe de las actas labradas por incumplimiento de las empresas concesionarias, las sanciones aplicadas por el Tribunal de Faltas y los recursos interpuestos por aquéllas" y la información referida a "recursos de cualquier naturaleza y de cualquier jurisdicción que se atribuyan al sistema a cumplimentarse durante el período de emergencia".

Cuadro Impositivo aprobado

Durante la Asamblea de Concejales y Mayores Contribuyentes que ofició como prólogo a la segunda sesión extraordinaria del año, quedó finalmente sancionada la ordenanza Impositiva del Municipio para el ejercicio 2012.

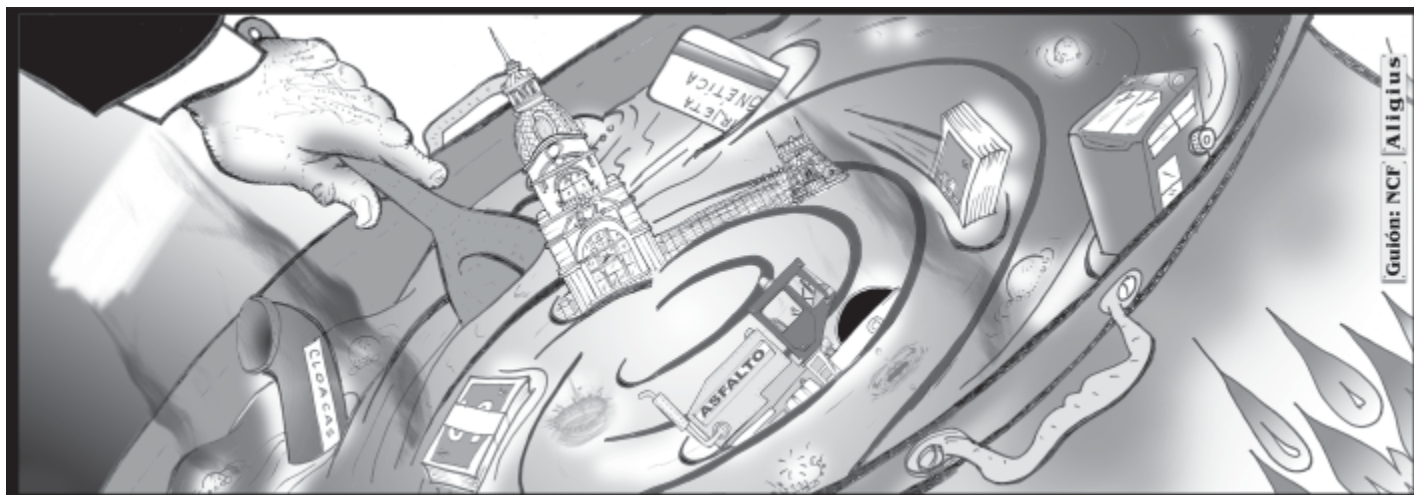
La participación de los mayores contribuyentes -aquellos que, de acuerdo a lo estipulado por la Ley Orgánica de las Municipalidades, paguen impuestos municipales que en conjunto superen los 200 pesos anuales- aparecía como un paso formal para la aprobación final de la orde-

nanza, que ya había recibido el visto bueno de los concejales durante la primera sesión extraordinaria de este año, desarrollada el 19 de enero último, oportunidad en que también se votó la ordenanza Fiscal 2012.

Mientras tanto, aún se espera por el debate que deberá darse en torno al Presupuesto Municipal para este año. Ya se sabe en qué rubro podría registrarse una modificación respecto a lo previsto inicialmente: el de transporte público, ahora en emergencia.

TODO REVUELTO

Guiso bahiense con los problemas de siempre



DÍA MUNDIAL CONTRA EL CÁNCER

Hay esperanza

EcoDías conversó con el doctor Eduardo Laura sobre la problemática del cáncer, los métodos preventivos, las posibles vacunas y las cifras que han mejorado para Bahía Blanca.

Es una palabra que asusta y sobre todo teniendo en cuenta que, seguramente, todos tuvimos algún caso cercano. Estamos hablando del cáncer, enfermedad que da miedo pero que puede prevenirse e incluso evitarse.

El 4 de febrero se conmemora el Día Mundial Contra el Cáncer y por esa razón, EcoDías dialogó con el doctor Eduardo Laura, director del Registro de Tumores del Sur, sobre este tipo de enfermedades: "En los últimos años se le da mucha importancia a la prevención del cáncer. Los estudios científicos evidencian que casi el 70 por ciento de los cánceres se pueden prevenir ya sea no fumando, porque el hábito de fumar es responsable de alrededor de del 30 por ciento de todos los cánceres. Y después haciendo una vida que incluya una dieta sana, actividad física y mantener el peso. Entonces, tomando todas estas medidas, el cáncer se puede reducir considerablemente. Actualmente en los países occidentales hay un problema innegable con la obesidad y hay que educar a la gente de que eso no es ajeno al cáncer".

Consultado por las estadísticas del Registro de Tumores, Laura comentó que cuentan con un estudio completo de datos de 14 años que fue presentado, tiempo atrás, en la reunión que la Organización Mundial de la Salud realizó en Nueva Orleans, Estados Unidos. Ese estudio brinda ciertas esperanzas ya que evidencia una disminución significativa en la tendencia de cáncer de pulmón en los varones: "Después hay también una significativa tendencia del cáncer gástrico a disminuir, es una tendencia mundial de los 30 años, desde hace 30 años el cáncer gástrico en el mundo ha disminuido mucho. Hace 30 años era un cáncer mucho más frecuente".

En cambio, el cáncer de mama, por lejos el de mayor impacto en las mujeres, no ha sufrido cambios notorios: "Hay estabili-

dad en colon y recto y aumento de próstata que se puede interpretar por un lado que las poblaciones se han ido haciendo, en los últimos 30 o 40 años, más sedentarias, con unas dietas más calóricas, derivando en el sobrepeso en Occidente. El sobrepeso está vinculado con un aumento de las posibilidades de tener un cáncer de próstata".

Bahía fuma menos

Más allá de las excepciones mencionadas, ha habido mejoras muy importantes que se ven reflejadas en las palabras del



Archivo Prensa MBB

doctor Laura: "Se ha mejorado, ha habido avances importantes en las terapias del cáncer con todo el desarrollo de los anticuerpos monoclonales. Ha habido importantes avances en la quimioterapia de los linfomas y las leucemias. Esto, hablando de una perspectiva de 20, 25 años".

Acerca de las causas de, por ejemplo, la baja de casos de cáncer de pulmón en Bahía Blanca, Laura destacó: "Hemos visto esta disminución entre datos del 89 a 2002 porque los varones de a poco han ido fumando menos. Si bien no tenemos los datos de

California donde se han hecho con enorme intensidad los programas y las campañas con muchos fondos, o de Brasil que han sido pioneros en el año 77, tenían una ley que impedía no solo la publicidad del tabaco sino que impedía, y sigue teniendo vigencia, que se anuncie nada de tabaco excepto dentro del kiosco. Estamos hablando de 30 años atrás, nosotros llegamos a la ley del año 2011 de ambientes libres de humo que todavía falta reglamentar a nivel nacional, pero llegamos casi cuarenta años después. Entonces no podemos pretender tener las mismas prevalencias que Brasil".

Las últimas encuestas hablan de entre un 28 y un 30 por ciento de fumadores adultos: "Pero significa una disminución con respecto a las décadas del 60, 70 y 80 donde en los varones, fumaba casi el 40 por ciento. Así que vamos mejorando".

Diferente es la situación de las mujeres ya que los casos han aumentado en comparación con cuarenta años atrás: "Los efectos siempre en cáncer son retrasados porque son enfermedades crónicas que necesitan años para desarrollarse. En mujeres hay un aplanamiento o una tendencia a aumentar, no de manera significativa pero hay un aumento".

Vacunas

EcoDías preguntó al doctor Laura qué posibilidades hay de que surjan vacunas contra algunos tipos de cánceres: "Se está trabajando mucho en la estimulación inmunológica sobre todo en melanoma. No solo en Cuba sino en Argentina también hay todo un grupo trabajando en este tema y ahora ya se están haciendo experiencias



en algunos casos seleccionados con una vacuna para el melanoma. El melanoma es un cáncer de la piel, de las células llamadas melonocitos que son los que dan la pigmentación, es un cáncer sumamente agresivo".

Donde se ha hecho mayor hincapié y ya está en vigencia la ley nacional, es para el cáncer de cuello uterino: "Está producido en muchísimos casos por los virus llamados papiloma virus y se ha trabajado mucho en vacuna para ese virus. Esa vacuna ya está aceptada por la OMS, se comercializa y ahora el gobierno nacional determinó que esté en el plan de vacunación obligatoria al que se van a incluir a las niñas de 10 y 11 años para que ya cuando empiecen su actividad estén defendidas contra los papiloma virus".

Acerca de si se puede hablar de un futuro con vacunas para los diferentes cánceres, Laura señaló: "Se trabaja en esa línea, ya lo del cáncer de cuello uterino es una realidad, existe la vacuna como para disminuir mucho la posibilidad. En melanoma se investiga activamente y en otras localizaciones se investiga, lo que no significa que esté alcanzado o que esté aprobado".

Así y todo, no hay que dejar de lado los métodos preventivos: "Exacto, porque no es que al estar la vacuna el PAP no tiene lugar. El PAP sigue teniendo un lugar privilegiado primero porque es un método indoloro, sin ninguna complicación, con mínima molestia, económico y se puede hacer muy universal. Vacuna y PAP tienen que ir de la mano en toda esta primera etapa".

TRANSPORTE PÚBLICO

Caducidad del contrato con Plaza

El Intendente Gustavo Bevilacqua confirmó que desde el Ejecutivo Municipal se presentará en el Honorable Concejo Deliberante un expediente que contempla, mediante un Decreto, la caducidad del contrato con la empresa Plaza, en el marco de la Emergencia en el Servicio de Transporte Público de Pasajeros declarada en Bahía Blanca.

A fin de brindar más detalles sobre esta iniciativa, Bevilacqua, se reunió en la mañana del miércoles con los presidentes de los distintos bloques del HCD en la Sala de Presidencia del Cuerpo Deliberativo.

Participaron Carlos Moreno Salas y Lisandro Ganuza, presidente y prosecretario respectivamente del Concejo Deliberante; Santiago Mandolesi Burgos (Frente para la Victoria PJ); Manuel Mendoza (Frente Amplio Progresista); Roberto Ursino (Unión Cívica Radical); José Paredes (Unión Pro); Raúl Woscoff (Integración Ciudadana) y Fabio Pierdominici (Unión Celeste y Blanco).

En rueda de prensa, acompañado por el presidente del HCD y la totalidad de los ediles del Frente para la Victoria PJ, el Intendente de Bahía Blanca precisó detalles de este encuentro.

Afirmó que "se efectuará la caducidad del contrato con Plaza, firma que será debidamente notificada".

"La caducidad es la sanción más severa



Foto Prensa MBB

que contempla el pliego del servicio de transporte público de pasajeros, que marca la finalización de los derechos para explotar las líneas de colectivos de Bahía Blanca por parte de la empresa", agregó.

Según Bevilacqua, "el pliego otorga a la Municipalidad una serie de prerrogativas frente a la caducidad, y la primera indica que la empresa tiene obligación de seguir prestando el servicio durante un plazo máximo de dos años".

"Lo que hoy estamos planteando es una transición con inversiones para mejorar el servicio, que tal vez demande más de un año; en tal sentido la Municipalidad tendrá que asumir determinado rol, que el Secretario de Gobierno Fabián Litteras explicará a los ediles en horas de la tarde".

Fuente: www.bahiaablanca.gov.ar

NOVEDADES

Servicio ambulatorio de ecografía

Fue presentado el nuevo ecógrafo móvil que prestará funciones de manera ambulatoria en distintos centros de salud del distrito.

El acto tuvo lugar en el Centro de Salud "Leandro Piñeiro", ubicado en Martín Gil y Adrián Veres del barrio Vista Alegre, y contó con la presencia del Dr. Diego Palomo, Secretario de Salud comunal, los ediles Guillermo Quevedo y María Gisela Ghigliani; la Médica Silvina López, Subsecretaria de Política de Atención y Cuidado de la Salud; y las coordinadoras Médica y de Enfermería del Área Programática 2, Silvia Zárate y Elizabeth Agüero.

El Secretario de Salud explicó que es el comienzo "de un capítulo que pretendemos desarrollar y profundizar, que es lograr implementar en los centros de salud y en las Unidades Sanitarias algunos recursos tecnológicos al alcance del vecino que permitan brindarles una mejor calidad de servicio, mayor acceso y además descongestionar a los hospitales en temas que se pueden resolver en el primer nivel de atención".

El servicio de ecografía ambulatorio contempla un esquema de rotación que incluye diversos centros de salud dependientes de la Municipalidad de Bahía Blanca.

El objetivo es aumentar la cobertura y facilitar la accesibilidad en la realización de las ecografías para embarazadas. De esta manera, se podrán efectuar los controles

ecográficos en la población para una detección precoz de problemáticas que puedan acontecer durante el embarazo con la posibilidad de concretar intervenciones tempranas y minimizar el impacto en la salud del niño y de la madre.

Cronograma de rotación

El servicio estará en el Centro de Salud "Dr. Leandro Piñeiro" hasta el 15 de febrero; en el Centro de Salud de White "Leonor Cappelli" desde el 22 del presente mes hasta el 7 de marzo y en el Centro de Salud de Gral. Cerrí desde el 11 hasta el 21 del próximo mes.

Este servicio funcionará rotativamente hasta que esté en pleno funcionamiento el "Móvil de Salud de la Mujer" que constará de tres consultorios de atención: de radiología, de clínica médica y de ginecológica.

Asimismo el móvil estará equipado con un ecógrafo móvil de última generación, un videocolposcopio (ambos donados por el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires) y un mamógrafo digital de última generación con reveladora. Esto va a permitir realizar controles rutinarios en las mujeres, que junto con el Papanicolaou - PAP- reforzará en el primer nivel de atención, el trabajo que se hace en la detección precoz del cáncer de cuello uterino, de lesiones precancerosas y cáncer de mama.

Fuente: www.bahiaablanca.gov.ar

1976 VERDAD y JUSTICIA 2012

JUICIO QUINTO CUERPO - BAHIA BLANCA

EcoDías 309
Nº 20
Febrero 2012

JUICIO A LOS REPRESORES

Año clave

Con nuevos testimonios, se reanudó el juicio contra 17 represores acusados de delitos de lesa humanidad. Aún falta que declaren más de un centenar de testigos lo que permite creer que para mediados de 2012 se podría conocer la sentencia.

2011 fue un año histórico para Bahía Blanca ya que en el mes de junio se dio comienzo al primer juicio contra represores de la dictadura de la ciudad. Sin embargo, 2012 también puede convertirse en un año con esas mismas características, ya que de transcurrir todo por los carriles normales, en unos meses el juicio podría tener su sentencia.

Las maratónicas audiencias desarrolladas hasta diciembre permitieron, que pasen por el estrado gran cantidad de testigos de los cuales resta que declaren más de un centenar, lo que permitiría finalizar este primer juicio a mediados del corriente año.

La causa 982, caratulada "Bayón, Juan Manuel y otros por Privación ilegal de la libertad agravada, reiterada, aplicación de tormentos reiterada, homicidio agravado reiterado a Bombara Daniel José y otros, en Área controlada operacional Cuerpo Ejército V", tiene como imputados a: Juan Manuel Bayón; Hugo Jorge Delmó; Jorge Enrique Mansueto Swendsen; Jorge Aníbal Masson, Mario Carlos Antonio Méndez; Osvaldo Bernardino Páez; Jorge Horacio Granada y Carlos Alberto Contreras. Junto a éstos, también son juzgados: Andrés Reynaldo Miraglia; Héctor Luis Selaya; Carlos Taffarelli; Norberto Eduardo Condal; Hugo Carlos Fantoni, Héctor Jorge Abelleira; Vicente Antonio Forchetti; Héctor Arturo Gonçalves y Walter Bartolomé Tejada.

Recordamos que de los imputados se encuentra prófugo Miguel Ángel García Moreno, mientras que Julián "El Laucha" Cores murió iniciado el juicio.

Los casos de las víctimas Bombara, Hidalgo, Del Río, la masacre de calle Catriel, las víctimas de Viedma, Chabat o Partnoy, por nombrar algunos, fueron parte de los relatos que se escucharon en el año 2011 durante el desarrollo del juicio.

El lunes 6 de febrero de 2012, el tribunal integrado por los jueces Jorge Ferro, José Mario Triputti, Martín Bava y Oscar Hergott (juez sustituto), luego de las actuaciones formales, dieron paso al primer testimonio de esa mañana que correspondió a María Patricia Astelarra, por los secuestros de Cesar Giordano y Zulma Izurieta.

El infierno de La Perla

El 1 de julio de 1976, María Patricia Astelarra, quien militaba en Montoneros, fue secuestrada y derivada al centro clandestino de detención La Perla ubicado en Córdoba y dependiente del III Cuerpo de Ejército. Allí, habrían estado Zulma Izurieta y Cesar Giordano quienes vivían en Bahía Blanca y se trasladaron a Córdoba escapando de las fuerzas represivas. Luego de estar secuestrados en La Perla, ambos habrían sido llevados a La Escuelita de nuestra ciudad.

Consultada por el fiscal Abel Córdoba sobre si hubo personas de Bahía Blanca en La Perla, Astelarra contestó que en julio del 76, llevaron secuestrada a una pareja que ella conocía porque habían llegado de Bahía un tiempo antes. A estas personas se las conocía como Juan y Ana. El primero fue secuestrado y trasladado al Departamento de informaciones de Córdoba, mientras que a través de un recibo de alquiler que éste llevaba en su bolsillo, logran localizar la pensión donde se encontraba Ana. De esa manera, los dos terminan en la Perla, vistiendo Ana apenas un camisón y botas de goma: "Así la llevan a la Perla".

María Patricia relató que los secuestrados eran sometidos a diversas torturas como picana, palo y todo tipo de sadismos: "A las mujeres especialmente nos vejaban, se abusaban, en mi caso que estaba embarazada de cinco meses, sucedió lo mismo".

De Juan, recordó que era estudiante, que medía aproximadamente 1,70m, flaco, pelo castaño oscuro con bigotes, una persona seria y de hablar pausado. Además, señaló que en algún momento circuló en La Perla que Juan podría ser "Braco".

Sobre Ana, señaló que se espían por debajo de la venda y un día lograron ser llevadas juntas al baño donde se abrazaron y contaron lo que estaba pasando.

No fue mucho el tiempo que Juan y Ana pasaron en La Perla, dijo María Patricia quien agregó que se los llevaron en un traslado masivo y que los torturadores dijeron que habían sido derivados a Bahía: "Por supuesto no lo creímos".

Si bien no le consta fehacientemente, Juan y Ana podrían ser Cesar y Zulma: "Creo que



Fila de atrás, de derecha a izquierda: 1 Jorge Horacio Granada. 2 Jorge Anibal Masson. 3 Jorge Enrique Mansueto Swendsen. 4 Osvaldo Bernardino Páez. 5 Carlos Alberto Contreras. 6 Héctor Jorge Abelleira. 7 Vicente Antonio Forchetti. 8 Héctor Arturo Gonçalves. Fila delantera, de derecha a izquierda: 9 Walter Bartolomé Tejada. 10 Carlos Alberto Taffarelli. 11 Héctor Luis Selaya. 12 Norberto Eduardo Condal. 3 Hugo Carlos Fantoni. 14 Juan Manuel Bayón. 15 Mario Carlos Antonio Méndez. 16 Hugo Jorge Delmó. 17 Andrés Reynaldo Miraglia.

fehacientemente a los únicos que le constan son a los autores de estos crímenes...".

Al finalizar su testimonio, María Patricia destacó: "Ojala se siga profundizando y se haga justicia y haya Memoria y Verdad, por los 30 mil desaparecidos y también por mi hermano menor que fue secuestrado y no sabemos nada".

Por su parte, Héctor Kunzman, secuestrado en diciembre de 1976 y trasladado a La Perla de Córdoba, también dijo que comparó cautiverio con una pareja de Bahía que podría ser la de Cesar Giordano y Zulma Izurieta.

El testigo narró que días después de su secuestro, un suboficial que se hacía llamar "HB" lo llevó a un local al que llamaban "la margarita" o "la máquina" donde se picaneaba a los detenidos. Allí le ordenaron que se levante la venda y observe a una persona atada a un camastro mientras era torturada. Dicho tormento se extendió entre cinco y diez minutos. "Me pareció una eternidad".

Del camastro, era un hombre joven al que dentro de la cuadra, y el personal del Ejército, lo llamaban "Braco". Su compañera, dijo, era "la vasca" o "Laura", mientras que su nombre legal, afirmó, era Zulma.

Luego, Kunzman se entera que la pareja habría sido trasladada en avión a Bahía Blanca.

Tiempo después, por haberlo visto en la tortura, Kunzman se interesa por saber sobre el joven y su pareja hasta que le llega la información de que habrían muerto en nuestra ciudad en un supuesto "enfrentamiento".

Luego de un año, en La Perla, un oficial del Ejército, llamado Carlos Villanueva (conocido como "príncipe", "principito", "gato" o "Villagra") que habría estado destinado en Bahía, confirmó la versión y agregó que una hermana de la chica, aparentemente embarazada de ocho meses, había sido fusilada.

Oral y público

Iniciada la audiencia del día martes se desestimó un pedido de la defensa de los 17 imputados de impedir la labor de un fotó-

grafo extranjero, João Pina que llegó al estrado de Colón 80, en su intento por tomar imágenes sin carpetas de las caras de los imputados. El presidente del tribunal, José Mario Ferro, explicó que conforme a la naturaleza del juicio que es oral y público se "autorizó que se tomaran fotografías como hacen otros fotógrafos y como hacen otros medios periodísticos que están en la sala durante el juicio".

Con frases y tonos coreografiados, la defensa incluyó en el pedido de exclusión de la sala -que fue rechazado- comentarios respecto al "derecho a la imagen" de sus defendidos por parte del abogado Vidal, mientras que el abogado Gutiérrez hizo lo propio y la defensa oficial adhirió con un tardío pedido y el comentario sobre las salidas de los abogados a tomar algo a las confiterías bahienses que recibió la respuesta del juez: "No puede el tribunal o el presidente concretamente ser responsable por lo que haya sucedido en una confitería de Bahía Blanca".

Falso testimonio

Durante esa mañana del martes se escuchó la declaración de Nestor Hernandez, testigo que afirmó que trabajaba para los servicios de inteligencia, la SIDE, desde el año 73 hasta el 2000 y al que se lo vincula con las acciones que llevaron al secuestro, desaparición y muerte de Mónica Morán, docente y artista secuestrada en junio de 1976 por un grupo de tareas. Néstor Hernández participó de las clases de teatro del lugar donde fue secuestrada y después de la desaparición de Mónica no volvió a presentarse. Mónica Morán fue vista en el Comando del Vº Cuerpo de Ejército y en el centro clandestino de detención y tortura La Escuelita.

Consideró la fiscalía que el testigo Néstor Hernández, por la reticencia que manifestaba y por las varias aseveraciones incoherentes, estaba incurriendo en el delito de falso testimonio y el tribunal dispuso su detención.

Clases de periodismo

"Los periodistas no solamente van por un objetivo sino por todos los objetivos, van en captura de la noticia o de molestar y de generar noticia, porque eso es el negocio del periodismo, no es informar sino dar opinión publicada". Guillermo Vidal, abogado de la defensa privada de imputados por delitos de Lesa Humanidad.



CENTRO CLANDESTINO DE DETENCIÓN Y TORTURA

Señales da la Memoria

El recinto de sesiones del Concejo Deliberante fue escenario de la presentación de funcionarios dependientes de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación. Viajaron a Bahía Blanca para anunciar la señalización de los espacios en los que funcionaron

Cuando apenas faltaban unos días para el reinicio del debate enmarcado en el juicio que se sigue contra diecisiete represores que actuaron como ejecutores del plan sistemático del Terrorismo de Estado bajo la órbita del V Cuerpo de Ejército, el recinto de sesiones que el Honorable Concejo Deliberante (HCD) posee en Sarmiento y Estomba de nuestra ciudad fue escenario de la oficialización de una iniciativa que se suma a las muestras de recuperación de Memoria que viene dando el Estado nacional y un sector creciente de la comunidad bahiense sobre lo ocurrido en aquella oscura época.

A la sede del cuerpo deliberativo llegaron dos funcionarios que prestan servicio a la Secretaría de Derechos Humanos del gobierno nacional. Se trata de Judith Said, Coordinadora Ejecutiva del Archivo Nacional de la Memoria, y del licenciado Gonzalo Vázquez, responsable del Área de Sitios de Memoria de la Coordinación de la Red Federal de Sitios de Memoria. La visita de Said y Vázquez tenía por objeto el de anunciar y detallar los alcances del proyecto por el cual se señalarán los espacios donde funcionaron Centros Clandestinos de Detención (CCD), en los distritos de Bahía Blanca y Coronel Rosales: "La Escuelita", que se ubicó y operó en nuestra ciudad en dependencias del V Cuerpo del Ejército, y el que lo hizo en instalaciones de la Base Naval de Puerto Belgrano.



Los funcionarios mantuvieron una reunión abierta con los concejales, presididos por Carlos Moreno Salas. Todos los bloques estuvieron representados. Además, asistieron abogados de la querrela en las causas por delitos de lesa humanidad, agrupaciones políticas, organizaciones de Derechos Humanos -la agrupación HIJOS, la Red por la Identidad y la Comisión de Apoyo a los Juicios- y la Universidad Nacional del Sur (UNS).

En primera persona

Fue Judith Said la encargada de presentar el proyecto de señalización y marcar sus alcances y antecedentes. "La Red Federal de Sitios de Memoria es el órgano del Estado que lleva adelante estas políticas de Memoria, Verdad y Justicia, por decisión del poder Ejecutivo. Estas señalizaciones, de las que hoy hablamos, y entre otras acciones que llevamos adelante en el Archivo Nacional de la Memoria y en la Secretaría (Secretaría de Derechos Humanos de la Nación), tienen que ver con la visibilización de los lugares que fueron Centros Clandestinos de Detención,

tortura y exterminio", explicó en su presentación inicial.

Además, marcó que la implementación de las señalizaciones en los predios que funcionaron como CCD busca expresar el apoyo a los procesos judiciales abiertos en todo el país, "en donde se vienen corroborando estos hechos que tan largamente han denunciado distintos organismos de derechos humanos y Madres, Abuelas y familiares a lo largo de los años de dictadura y de los gobiernos en donde imperó la impunidad". La corroboración, por medio de los testimonios oídos en los debates judiciales, abre las puertas a una nueva acción del Estado y la sociedad en su conjunto para cimentar la Memoria. "Nosotros, desde el Estado, tenemos que aportar en lo que significa la concientización social de lo que fue efectivamente el Terrorismo de Estado", remarcó la funcionaria.

"La dictadura cívico militar tenía una orientación política y económica determinada, y tenía que buscar este disciplinamiento social. Pero también creemos que éste disciplinamiento social lo sufrió absolutamente toda la población", enfatizó al referirse al contexto en que se produjeron los crímenes de lesa humanidad luego de la interrupción del orden constitucional ocurrida en marzo de 1976.

Señalizaciones

En cuanto al proyecto en sí, cabe consignar que hasta el momento se han realizado 27 señalizaciones de este tipo en todo el país. La mayor parte, en los predios donde funcionaron CCD, aunque también se registran casos en que la intervención se dio en lugares en los que, por los hechos ocurridos allí, se hacía necesaria una visibilización especial. Para poner como ejemplo un caso concreto, Said se refirió a la señalización que se realizó en el CCD "La Perla", en Córdoba. "Sobre la ruta que va a Carlos Paz, diseñamos una señalización con alta visibilidad. Tiene tres pilares de cemento: el pilar de Memoria, el pilar de Verdad y el pilar de Justicia", ilustró.

"En otros lugares, hemos hecho señalizaciones de estas mismas características pero en lugar de siete metros de altura, de tres metros. Con placas explicativas detrás de cada uno de los pilares en las que se cuenta sintéticamente qué sucedió allí, en qué período y la cantidad de personas y compañeros que fueron secuestrados y desaparecidos". El marco político para estas intervenciones es la Resolución 1.309 del Ministerio de Defensa y una reciente Resolución proveniente de la cartera de Seguridad, que es la que indica que tienen que ser señalizados los sitios que resultaron escenario de estos atroces delitos.

A su turno, Vázquez indicó que "la selección de la señalización de los ex CCD y otros lugares vinculados con el accionar del Terrorismo de Estado, tiene que ver con responder a demandas sociales que existen en cada comunidad. Generalmente, son las propias organizaciones del territorio, las que nos hacen llegar la solicitud de señalar". Precisamente, durante el diálogo posterior a su presentación, tanto Said como Vázquez recibieron la inquietud de la Comisión de Apoyo a los Juicios, que planteó realizar una señalización particular en el puente que une a la ciudad de Bahía Blanca con Punta Alta para recordar a Carlos Alberto Davit. En ese lugar apareció el cuerpo del militante peronista pampeano, acribillado por 44 balazos, en noviembre de 1975.

"El objetivo que nos planteamos a nivel nacional no solamente es darle visibilidad a estos lugares, sino también hacerlo en de-

terminado marco, que en este caso -como en la mayoría- es que sea un respaldo explícito a los juicios que se están llevando adelante", explicó Vázquez.

Beneplácito

Varios concejales de las distintas fuerzas que conforman el HCD hicieron uso de la palabra para expresar su acompañamiento a la política de señalización de los citados ex CCD de Bahía Blanca y Punta Alta. Y, ya durante la segunda sesión extraordinaria desarrollada el jueves 2, el cuerpo en pleno expresó institucionalmente su beneplácito por la visita de Said y Vázquez.



Lo hizo a través de la aprobación unánime del proyecto de resolución elevado por el concejal del Frente para la Victoria (FpV) Gabriela Bustos Amst, quien enfatizó en su texto la importancia que revestía tal presentación, considerando la labor desarrollada por la Red Federal de Sitios de Memoria, organismo estatal interjurisdiccional que, con

la coordinación del Archivo Nacional de la Memoria, articula las políticas nacionales, provinciales y municipales de memoria e investigación que se llevan adelante en los ex CCD y otros espacios vinculados con el Terrorismo de Estado en todo el país.

En el cuerpo del proyecto, Bustos Amst puntualizó que "desde mayo de 2003 y a partir de la decisión del Estado Nacional de impulsar una activa política pública de derechos humanos basada en los pilares de Memoria, Verdad y Justicia, surgieron y se consolidaron en todo el país diversas experiencias de recuperación y marcación de aquellos lugares donde funcionaron CCD durante la última dictadura militar".

A su vez, recordó que "junto con las marcaciones, algunos de estos terrenos o edificios fueron completamente reconvertidos en sitios de memoria y museos donde se llevan adelante una variedad de actividades educativas, culturales, artísticas y políticas para la investigación, la difusión, la reflexión y el debate sobre el terrorismo de Estado y la experiencia genocida y sobre las luchas que históricamente dieron los sectores

populares en defensa de sus derechos y dignidad".

"El objetivo de la señalización de estos lugares es poder visualizar por parte de los habitantes de la ciudad los CCD y la resignificación de estos espacios, fomentando la construcción de la memoria colectiva", concluyó la concejal del FpV.

Algo de cuerda

Aunque aún deberá hacer notables esfuerzos en procura de superar un retraso de casi cuatro décadas, el reloj que marca la memoria institucional de la Universidad Nacional del Sur (UNS) comienza a dar algunas muestras de funcionamiento.

En tal sentido, las medidas tomadas por la UNS en materia de derechos humanos no dejan todavía de ser simbólicas, a excepción de la determinación del rectorado -ad referendum del Consejo Superior Universitario- de suspender a Hugo Mario Sierra de las funciones docentes que por entonces ejercía, luego de que el abogado fuera detenido por disposición del Tribunal Oral Federal que enjuicia a diecisiete represores en, justamente, el recinto universitario de Avenida Colón 80.

A la cita del martes 31 en el HCD, lamentablemente no asistieron ni el rector Guillermo Crapiste ni la vicerrectora María del Carmen Vaquero, quienes prefirieron enviar como emisario a un funcionario de su segunda línea. A través de él, sin embargo, la UNS realizó un anuncio que, si bien no trasciende lo meramente simbólico, puede verse como un paso adelante respecto de la falta total de manifestaciones de carácter institucional que en tal sentido demostró la casa de estudios durante décadas y aún durante el mandato de su actual rector.

En concreto, se supo que la UNS tomó la determinación institucional de señalar el edificio de Avenida Alem 1253, como sitio donde ocurrió el asesinato del estudiante de ingeniería David "Watu" Cilleruelo. El joven fue ultimado por la espalda por un matón que respondía al interventor Remus Tetu,



a comienzos de abril de 1975. Durante décadas, la UNS eludió la posibilidad de presentarse ante la Justicia como querrelante por el crimen del estudiante. Finalmente, en 2010, aceptó hacerlo. Ahora, comenzará a recordarlo con una señalización permanente en el edificio de Avenida Alem.

Cabe recordar que, a excepción de lo hecho en su momento por el Estado nacional, la UNS no pidió aún disculpas públicas a los estudiantes que debieron abandonar el cursado de sus carreras o a los docentes y no docentes que fueron obligados a dejar sus trabajos a causa de la persecución sufrida hacia fines de la década del '70 y principios de la del '80.

COMPLEJO RECREATIVO MALDONADO

Postales del verano bahiense

Con un parque de tamariscos y eucaliptos, más de 100 carpas, una docena de sombrillas fijas, juegos para niños, servicio de cantina, baños, guardavidas y una pileta con una profundidad máxima de 2 metros, Maldonado se constituye en una opción para pasar el día en este verano ardiente.

Según cifras oficiales, la temporada ya sumó 63.546 concurrentes, desde que fuera inaugurado el 16 de diciembre de 2011. El lugar sufrió modificaciones el año pasado en cuanto a la utilización del agua; la pileta es alimentada por una perforación de 250 metros. La crisis se desencadenó frente a estudios bacteriológicos negativos derivados del mal funcionamiento de la planta depuradora de líquidos cloacales de la Tercera Cuenca, que denuncia la contaminación de las aguas de la ría local. Por lo cual, la pileta de 100x150 metros contiene agua dulce y cuenta con una membrana geotextil instalada en el fondo del natorio, sobre la cual se extendió una capa de arena. De esta manera, se ha garantizado el funcionamiento de las instalaciones recreativas por segunda temporada consecutiva.

Con servicios

Si la jornada es agobiante, el Bañerío se torna una alternativa para una jornada de recreación. Para llegar en colectivo, la línea 505 cumple con este recorrido en los meses de verano. Para quienes cuentan con automóviles y motocicletas hay un amplio estacionamiento.

La arboleda de característicos tamariscos intenta ser engrosada con más plantines de

pinos en la entrada. Para ingresar al predio hay que abonar 1 peso los mayores de 12 años y 0,50 los menores. Tanto jubilados como empleados municipales ingresan de manera gratuita. También se alquilan por día las carpas por el monto de 20 pesos.

Parrillas y mesas se acomodan en la sombra. Con acceso a baños equipados con duchas, los visitantes también pueden ducharse antes y después de bañarse en la pileta en las duchas externas. El complejo cuenta con un camping, instalaciones den-



2009-2010, lo cual exigió una definitiva decisión política e inversión.

Al disfrute

Acomodados bajo la sombra de una sombrilla de paja, el mate empieza a ser la bebida de la tarde, un chapuzón para probar cómo se siente el fondo de la pileta, los chicos más jóvenes caminan por el predio. "Parece la peatonal, cómo andan estos pibes", comentan dos visitantes. Un grupo de mujeres se acercan ofreciendo tortas fritas, porque martes y jueves la cantina pone a la venta el manjar que acompaña la infusión tradicional. "Los pibes de Machimbre", la asociación civil está a cargo del servicio de lunes a lunes de 9 a 21 hs. Esta institución sin fines de lucro fue creada con el objetivo de contener a más de 70 chicos de la localidad, desde los 5 hasta los 18 años de edad. Se definen como "un espacio de esperanza donde buscamos educar a los niños en valores, a través del juego y el ejemplo". Por lo tanto, lo recaudado en las ventas será destinado a beneficio de la organización, un viaje a Sierra de la Ventana que el grupo tiene programado.

Maldonado cuenta con asistencia médica y seguridad municipal. Además, la actividad dentro la pileta está resguardada por guardavidas. Existen prohibiciones claras como son el ingreso con animales, con bebidas alcohólicas o envases de vidrios, tampoco se permite "tirarse de cabeza" en el espejo de agua, puesto que es de escasa profundidad.

En proximidades, hay tres canchas de fútbol, vóley y una pileta para los más pequeños, recientemente refaccionada. En el descanso de la sombra o en el esparcimiento al sol, el complejo Maldonado da respuesta, una vez más, a los más jóvenes y a los mayores.



tro del mismo para estacionar vehículos, con acceso a la pileta y las comodidades del predio en cuanto dure la estadía. Se abona 35 pesos el día por persona.

Mareas

Originado en 1888, con el canal próximo al complejo, estuvo durante varias décadas en manos privadas. Sufrió graves daños causados por un temporal en 1942 y en 1964 pasó a ser propiedad del municipio. Los vaivenes del complejo también se relacionaron con las deficiencias las aguas que alimentaban sus piletas y el nulo funcionamiento de la planta depuradora, hasta que las pruebas realizadas por especialistas de las universidades locales demostraron la incompatibilidad de la contaminación en relación con las actividades recreativas, ya en el año 2008. Este estado de situación conllevó al cese de la actividad del predio a lo largo del verano

BUSCAMOS PERIODISTA

para cubrir actividades locales por las mañanas

La búsqueda se orienta a varones y mujeres, mayores de 21 años, con estudios o vocación periodística/comunicacional.

Enviar CV y escrito propio de 500 palabras (sobre algún hecho de coyuntura local) a director@ecodias.com.ar

EcoDías se imprime en los talleres gráficos de Editorial Trenque Lauquen S.A.

Avda. Roca 752
Trenque Lauquen (Bs. As.)
Tel.: 02392-430441 (interno 35)
Cel.: 02392-15623267
Skype: carlos.fresia
E-mail: editorial@laopinion.com.ar
editorialt@yahoo.com.ar

Brindá cuando llegues, querido!
No tomes si vas a conducir.

Te aconseja **DyPSO***

COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS DIARIOS Y PERIÓDICOS DEL SUDOESTE BONAERENSE LTDA.

* Integrada por: Eco Días (Bahía Blanca), El Observador Serrano (Tornquist), Cambio 2000 (Carhué), Perfiles (Pdo), Reflexos (Pigüé), Varnos (Pigüé) y Obras y Protagonistas (Bahía Blanca)

GRATIFERIA

Donde el dinero no sirve

No hay trueques, canjes ni dinero de por medio, simplemente uno se puede llevar lo que otro expone. Una gratiferia es una feria donde

Un sábado cualquiera uno se puede encontrar con algo común en la plaza Rivadavia como pueden ser un grupo de feriantes. Deja de ser común al momento que uno se acerca y comprueba que de esos improvisados stands, quienes asisten se pueden llevar realmente lo que quieren sin pagar nada y sin dejar ningún producto a cambio.

Se trata de las llamadas gratiferias que se realizan en todo el país y que ya tienen su lugar en Bahía Blanca. Cualquiera puede participar llevando sus cosas de las que se quiere desprender para que otra persona las aproveche.

El lema es "Trae lo que quieras o nada, llevate lo que quieras!".

El creador del concepto de gratiferia y del movimiento es Ariel Rodríguez Bosio, quien en comunicación con EcoDías amplió el significado de una gratiferia: "Es una feria donde todo es gratis, no movida por intereses comerciales, sin búsqueda de beneficio personal. No es trueque, no hay sentido de reciprocidad. Se hace en plazas, ferias a cielo abierto, clubes, etc. Armamos mesas o ponemos lonas en el suelo, a veces un perche-

las provincias argentinas, en casi todos los países de Sudamérica, en Méjico, España e Italia y cada día se suman más y más".

Sólo en Capital y Gran Buenos Aires, dijo, se realizan unas diez gratiferias por fin de semana. En otras localidades son mensuales, semanales y las hay hasta itinerantes: "La concurrencia es variable desde decenas a centenares de personas cada tarde".

Todos, seguramente, tenemos cosas en nuestras casas que ya no usamos o no nos sirven. El tema es que a otro le pueden servir y quizás, justamente, otros tienen cosas para dar que a nosotros nos serían útiles. Igualmente, vale insistir en que no existe ningún compromiso de intercambio o trueque y mucho menos de plata. En las gratiferias el dinero no sirve absolutamente para nada.

Lo que sí hay son algunas recomendaciones para quienes participan, "como que las cosas deben estar en buen estado, sin roturas y limpias".

También se sugiere no llevar medicamentos y objetos diseñados para dañar tales como armas o revistas de cacería: "El objetivo es tanto el no objetivo, es decir la acción

todo es gratis. El movimiento se está expandiendo por toda Sudamérica, México, España. Bahía Blanca ya tiene la suya.



Fotos C. Villamayor



ro y disponemos lo que liberamos del concepto de propiedad privada y liberamos para que sea tomado por quien desee".

Según explicó, el espíritu del movimiento es la búsqueda del bien común, sanar la ilusión de escasez, sembrar altruismo y vínculos basados en la cooperación, en lugar de la competencia: "Se hace en muchos barrios de Capital Federal, en muchas localidades del interior de Buenos Aires, en casi todas

presente autosustentada. Disfrutar y vivir la Gratiferia como un encuentro y un disfrute y servicio en el aquí y ahora, tanto como la pretensión de sembrar una nueva cultura, un Gratimundo donde compartamos sin acumular ni privar a nadie de la abundancia".

No todo se compra

Bahía no se quedó atrás y desde hace algunos meses cuenta con su propia

gratiferia, la que va creciendo jornada tras jornada: "Una gratiferia es un grupo de personas desinteresadas y desprendidas, las cuales piden y dan sin querer algo a cambio, es dejar atrás eso de que todo tiene que ser comprado. No hay canjes, ni trueques y obviamente no hay dinero de por medio", explicó a EcoDías Geraldinne Vargas Cruz, una de las coordinadoras de la gratiferia local quien destacó el hecho de dejar atrás el dinero y sacar ese espíritu solidario que permite dar sin querer algo a cambio: "Desde el mes de noviembre se vienen realizando periódicamente una o dos veces por mes. Se hace en la plaza Rivadavia y suelen participar aproximadamente 20 o 30 personas o más, entre 'feriantes' y personas que adquieren lo 'feriado'. Lo que más se notó fue el interés de las personas en querer participar. Se escuchaban cosas como: '¿Cuándo es la próxima?', 'Tengo en mi casa un montón de cosas que no uso y las puedo dar', y también '¿En serio es gratis!?'".

Ropa, juguetes, herramientas, revistas, instrumentos, CDs, juegos, elementos de vajilla. En una gratiferia puede haber de todo y destinado a quien quiera tenerlo: "Lo más importante es que acá no hay líderes, la gratiferia somos todos, las normas son claras, el nombre lo dice todo 'grati' de Gratis, normas ya nombradas como 'No dinero', 'No trueques'".

No todo se vende

En Bahía, el movimiento no acaba en los encuentros de los sábados sino que también se cuenta con un grupo de Facebook: "Alguien tiene??...Yo Tengo!! BAHÍA BLANCA", al que cualquiera puede acudir con las mismas modalidades de la gratiferia. Más de mil personas ya forman parte del mismo: si se quiere dar algo, se lo publica, y si se quiere pedir, se publica lo que se necesita.

"Por lo general, encuentras alguien que quiere lo que das y alguien que tiene lo que buscas, a veces requiere de más paciencia o en otros casos es inmediato. Cuando las personas llegan a un acuerdo se entregan

las cosas ya sea en la gratiferia o hacen una cita".

Si bien originalmente una gratiferia no está orientada a ayudar a los más necesitados sino a que ellos también se sumen, en Bahía Blanca se aprovecha el espíritu solidario de los participantes de la gratiferia para ayudar a familias de bajos recursos. Los resultados, contó Geraldinne, fueron muy buenos: "Se ayuda en lo que más se puede, cosas como ropa, zapatos, alimentos no perecederos, cunas, juguetes. Hay personas que hasta han necesitado donadores de sangre voluntarios. Por ejemplo, en diciembre se



hizo una colecta de juguetes para los niños de escasos recursos".

La gratiferia es un éxito, dice Geraldinne, ya que cada día se agregan más personas para formar parte, todos coincidiendo en que el dinero no es todo en la vida: "Lo mejor sería que toda Bahía se sumara, hay tantas cosas en casa que no se usan y tantas personas necesitando, que entre más seamos, será posible dejar el dinero atrás y que sea de alguna manera obsoleto".

¿Cómo participar?

La gratiferia se realiza los segundos sábados de cada mes en el centro de la Plaza Rivadavia. Además, se puede formar parte uniéndose al grupo de Facebook con el usuario *Alguien tiene??...Yo Tengo!! BAHÍA BLANCA*.

SE PRESENTARON CRITERIOS DE CONTROL

Cooperativas y mutuales contra el lavado de dinero

El presidente del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (Inaes), Patricio Griffin, y su par de la Unidad de Información Financiera (UIF), José Sbatella, presentaron los detalles de la normativa de incorporación del Inaes al régimen de la Ley (Nº 25.246). Desde varios entes del Estado se articulará el sistema de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo con las empresas vinculadas al sector financiero.



"Desde el origen de la ley, el Inaes dio a conocer la vocación de someterse a la nueva normativa. Ahora una actitud voluntaria y una decisión política común con el Gobierno Nacional se transformó en una ley que estamos dispuestos a cumplir", precisó Griffin en la conferencia de prensa junto a su par de la Unidad de Información Financiera (UIF), José Sbatella, en el salón Ramón Carrillo del edificio donde funcionan los ministerios de Desarrollo Social y Salud de la Nación.

Los funcionarios presentaron los detalles de la normativa de incorporación del Inaes al régimen de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo, que responde al artículo 20 de la Ley (Nº 25.246). La medida sólo contempla a las cooperativas de crédito y las mutuales que trabajan con préstamos y financiación.

Por su parte, Sbatella explicó que el sistema intenta "transparentar" los movimientos financieros de cooperativas y mutuales relacionadas a ese sector. En línea con Griffin, aseguró que es necesario "detectar operaciones sospechosas" y hacer reportes sobre situaciones inusuales, tras un previo recorrido del oficial de jerarquía aportado por el Inaes para las auditorías.

"Se busca detectar en situaciones cotidianas el uso de cooperativas donde se puedan filtrar delitos como la estafa al Estado. Ahora la evasión impositiva también forma parte del delito de lavado de dinero", destacó Sbatella.

El plazo para el pleno cumplimiento del sistema de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo será de 150 días. La Comisión Nacional de Valores, la Superintendencia de Seguro, el Banco Central, la Afip y ahora el Inaes forman parte de los entes del Estado que tienen obligaciones de supervisión sobre el resto de los ligados al sector financiero.

Fuente: www.ansol.com.ar

EN EL AÑO INTERNACIONAL DE LAS COOPERATIVAS

Apoyo al decreto sobre préstamos a jubilados

La Confederación Cooperativa de la República Argentina (Cooperar) entiende que la decisión del Ejecutivo nacional "fortalece las políticas que se vienen desarrollando para desarrollar un mutualismo y cooperativismo de crédito eficiente".

El decreto de necesidad y urgencia Nº 246/11 incorporó un párrafo en el inciso b) del artículo 14 de la Ley Nº 24.241, sus modificatorias y complementarias, fijando un límite máximo para el costo de los créditos otorgados a través de la operación del sistema de código de descuento a favor de terceras entidades, aplicable a las operaciones de préstamos personales para jubilados y pensionados, modificando asimismo el artículo 74 de dicha ley.

En virtud de este cambio normativo, la Anses dispuso que ese costo no podrá exceder en un cinco por ciento adicional la tasa informada mensualmente por el Banco Nación como aplicable a las operaciones de préstamos personales para jubilados y pensionados del Sistema Integrado Provisional Argentino, que sean reembolsados a través del sistema de código de descuento.

Fuente: www.cooperar.coop

Comunicado:

"El cooperativismo argentino, representado en Cooperar, apoya el decreto 246/11 promulgado por la Presidenta Cristina Fernández, que ordena y transparenta el sistema de Anses y fortalece las políticas que se vienen desarrollando para desarrollar un mutualismo y cooperativismo de crédito eficiente que apoye el genuino financiamiento del consumo popular.

Nuestra confederación respalda también las acciones que en el marco de la ley y las políticas nacionales desarrolla el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (Inaes), fiscalizando, promoviendo y apoyando a todas las expresiones del cooperativismo y el mutualismo argentino.

Repudiamos a las entidades que, alejándose de los valores de la cooperación y la ayuda mutua, crearon un negocio usurario aprovechándose de la necesidad de los jubilados, pensionados y sectores más necesitados de la sociedad.

Reivindicamos en este año 2012, declarado Año Internacional de las Cooperativas por las Naciones Unidas, a todos los mutualistas y cooperativistas auténticos que a lo largo y a lo ancho del país, en las más diversas actividades y con un trabajo perseverante y silencioso, contribuyen a la construcción de una sociedad con justicia y equidad, siempre comprometidos, como lo pidió la Presidenta, con una Argentina para todos".

Confederación Cooperativa de la República Argentina (Cooperar) CABA, enero de 2012.

LA EXPERIENCIA DE LA RED METALÚRGICA NACIONAL

Un exitoso modelo donde van de la mano sindicatos y cooperativas

De manera organizada, empresas recuperadas y cooperativas de todo el país impulsan emprendimientos comerciales y generan lazos comunes, con el objetivo de fortalecerse en el campo de la competitividad.

(Ansol).- La Red Metalúrgica Nacional, iniciada el año pasado, tiende a impulsar emprendimientos comerciales e involucra para ello a tres actores institucionales: la Federación de Cooperativas de Trabajo (FECOOTRA), la seccional Quilmes de la UOM y la ONG Fundemos, -perteneciente a la UOM- como soporte técnico dentro de la red. En la actualidad participan 15 cooperativas de todo el país, algunas de las cuales son empresas recuperadas y otras están conformadas por trabajadores que perdieron sus puestos de trabajo y que se asociaron para generar nuevos emprendimientos y recuperar así la fuente laboral perdida.

Horacio Vitale, director ejecutivo de Fundemos, explica: "Lo novedoso es que es la primera red metalúrgica en la Argentina, donde confluye el cooperativismo y la organización sindical, en este caso, la seccional de la UOM de Quilmes, dándole un respaldo político-gremial. Hace muchos años venimos como gremio y como ONG impulsando la idea de un modelo asociativo, ya no al interior de las cooperativas, sino también con la idea de que estas se puedan asociar entre sí. Alentamos a que las cooperativas que participan de este espacio potencien sus puntos en común, en aras de una visión global y asociativa. Lo que nos resulta interesante es plantear un modelo donde el sindicalismo y el cooperativismo vayan de la mano, cada uno en su rol particular.

Un ejemplo de ello es la Cooperativa 7 de septiembre de Quilmes, creada en el año 2006. Se especializa en confeccionar diferentes tipos de motores para diversas aplicaciones, en el rubro de electrodomésticos. La cooperativa no sólo bobina los motores, sino que realiza desde los ejes hasta el motor armado con su puesta a punto y control de calidad. Otra particularidad es que cuenta con varias mujeres trabajando de operarias en los talleres. Emilio Almada, presidente de la misma, comenta: "Es un orgullo ser parte de la red, porque un poco fue nuestra cooperativa la impulsora del proyecto, ya que comenzamos a visitar otras cooperativas que estaban dentro del sector y los invitamos a formar parte de esta experiencia que tiene un importante tinte político. Nos-

otros pertenecemos a la Federación de Cooperativas de Trabajo (FECOOTRA), que es la más antigua de la provincia de Buenos Aires y en ese marco estamos dentro de la Confederación Nacional de Cooperativas de Trabajo (CNCT). Resaltamos la importancia de darle un perfil comercial para que los compañeros en sus fábricas comiencen a tener un despegue, una mayor rentabilidad. Así como sabemos que a nivel humano como cooperativistas solos no se puede, también sabemos que sucede lo mismo a nivel empresa".



Imagen ilustrativa

"Es importante destacar -continúa Almada- la impronta sindical que tenemos, algo atípico a nivel del cooperativismo. Nosotros creemos que son nuestros hermanos, porque la vemos así a toda la clase trabajadora. Algunos están en relación de dependencia y otros se autogestionan, como en nuestro caso, pero que tenemos que ir por los mismos derechos y trabajar mancomunadamente no tenemos ninguna duda. Por ejemplo, con las cooperativas que hacen motores al igual que nosotros, nos organizamos y compramos los insumos en conjunto, así podemos conseguir mejores precios, lo que impacta directamente en una baja de costos. Y lo hacemos obviamente sin que se interfiera en los clientes que tiene cada cooperativa".

"La experiencia con la UOM seccional Quilmes ha sido muy buena y ha demostrado que trabajando cooperativistas con los sindicatos de una manera abierta se puede llegar a un buen fin, de hecho esta seccional tiene dirigentes que provienen de las cooperativas, lo que significa que brindan un apoyo con hechos y no sólo en palabras", finaliza el joven dirigente.

Fuente: Tiempo Argentino

LA MÁQUINA DE HACER MAÑANA

GABRIEL WAISER, DIEGO KENIS, ANGEL DANTAGNAN, MARIA BELÉN LÓPEZ.

Porque el Mañana, lo hacemos entre todos. Sumáte.

LUNES A VIERNES DE 9:00 A 12:00. POR LU3. AM 1080.

CORREDORES DEL VIENTO CALLES BAHIENSES

Por Esteban Sabanés

Huacuvu para todos

Un gualicho vaga esparcido por el suelo de este pueblo: cuenta la leyenda que una mujer, despechada por la muerte de su hombre a manos de un milico de frontera, condenó al lugar y a sus habitantes, invocando a Huacuvu, a una maldición de mil años.

¿De dónde viene aquella sentencia? ¿Qué mezcla de dolor, traición y venganza arrastra este cóctel mortal servido en una pulpería y que todavía estamos degustando?

Llanquetruz, teniente coronel

El barítono despliega su caudalosa voz sobre las tablas, imitando a un trovador en lengua italiana, que resuena armoniosamente al interior del inmenso teatro. Enfrente, en una de esas fulgurantes butacas, se duerme placenteramente el teniente coronel José María Bulnes Llanquetruz, hasta que su propio ronquido le cortó el sueño. Maldijo en tehuelche mientras se despidió y se estira algo despreocupado las mangas de su flamante chaquetilla azul.

Previsiblemente, los banquetes y ceremonias huincas lo aburren hasta el cansancio pero estas formalidades venían en el combo de uniforme, sueldo y cargo del ejército nacional que compró en 1857 cuando entró en negociaciones con las autoridades porteñas.

En su sueño crece en espirales polvo y humo que se funden en un criterio infernal mientras danzan en rodeos las vaquitas con vestimenta de soldado y rostro cristiano. Al centro de aquella fanfarria, un indio escupe alcohol y hace arder una pila de quebrachos.

La frontera mestiza

Nació pampa, hijo de cacique tehuelche, bajo una buena estrella pero fugaz. Eran



Foto: Sebastián

tiempos revueltos entre las tolderías y en una incursión de pehuenches, lo toman cautivo y lo venden en tierras trasandinas junto a una tropilla de vacunos. Dicen que de allí le quedó el nombre cristiano, aprendió las primeras letras y supo que la pluma del huinca puede esconder la palabra del que habla.

Cuando parecía que ciertas costumbres lo habían enlazado a la civilización, se dio a la fuga con un puñado de hermanos, cruzaron la cordillera y anduvieron errando por mesetas y valles, dueñas del viento, hasta que se unieron a las huestes del hombre más fuerte entre las naciones indias: Calfucurá.

Su talento y ferocidad para negociar o presentar batalla lo posicionaron cerca del gran capitán. Tanto que se casó con una de sus hijas. Pero en sus virtudes reposaba el celo de Calfucurá: cuando tramó eliminarlo, Llanquetruz y su gente evitaron la trampa. Desvinculados, ya no eran socios ni

enemigos, alguna que otra vez las fatalidades de la frontera los encontraría enfrentados.

La buena fortuna acompañó a Llanquetruz durante un largo tiempo: sus tolderías vagaban por las llanuras, las sierras o las riberas del Río Negro o el Limay. Tenía un hermano de sangre en los alrededores del Carmen y otro al pie de la Cordillera. A fuerza de comerciar y malonear, el camino de la rastrillada a Chile se volvió un hábito rentable. Supo aliarse circunstancialmente con parcialidades ranqueles, manzaneros o tehuelches. En su oficio de capitanejo, de matar o morir, más de un soldado se la tenía jurada.

La paz es un lugar

Cuando firmó la paz con el gobierno de Buenos Aires, tanto unos como otros, querían sacarse de encima a Calfucurá. Y para ratificar esta alianza, lo mandaron a buscar al Carmen, pueblo en el que finalmente se

asentó y conocía de entrar a malonear. Durante la travesía, Llanquetruz sueña con polvaredas de humo, bocas echando fuego y minotauros criollos.

Allí lo reciben a toda orquesta y lo ensalzan y abarrotan de cortejos oficiales y formalidades urbanas: asiste a la asunción del nuevo gobernador, a un acto del 25 de mayo y finalmente lo invitan al Colón.

La paz se traduciría en sueldos del ejército para él y sus escoltas, en ropa, yerba, tabaco, alcohol y azúcar para sus tolderías y en una alianza estratégica contra Calfucurá. Sin embargo, a partir de aquí, todo se precipitaría y las mieles de lo que vendrá no se alcanzó a degustar.

Le gusta lucir el ropaje cristiano y la ginebra y las empuñaduras de plata lo pueden.

La última curda

La última vez que tuvo aquel sueño, en el final no escupía alcohol sino sangre. Impaciente y aturrido, se lo contó a su mujer, que entendida en las artes de la adivinación, le pidió suspicacia frente a los cristianos.

Un viajero chileno -Cox- que andaba de paso por aquí nos relata su final: "... dejó la vecindad i se fue a vivir cerca de Bahía Blanca (...). Allí había un destacamento de soldados argentinos (...) que ardían por vengar la muerte de sus hermanos. Todos los días regalaban aguardiente (...) que conienzudamente se emborrachaba como verdadero hijo de la pampa. Un día que todos estaban ebrios hasta la muerte, los soldados asesinaron a Llanquetruz...".

Las autoridades atribuyeron la muerte a un paisano suyo, a una refina interna. Muerto el capitanejo, y evitar un alzamiento seguro, lo despidieron pomposamente con honores fúnebres como requería un oficial de su rango.

ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE PAPEL PRENSA

El debate es por el sistema de medios

Para las publicaciones regionales, la posibilidad de que el Congreso sancione una ley que garantice precio, calidad, aprovisionamiento y

(Ansol).- Si alguien benefició por la transferencia de acciones de la planta de Papel Prensa en 1977 son tres medios capitalinos, cuya integración vertical les permitió consolidar una posición dominante en el mercado de periódicos, y de la comunicación en general, durante más de treinta años.

Esa posición no solo permitió desarrollar un negocio fundamental a expensas de la dificultad de acceder de otros actores, sino que concentró algo muy caro a cualquier sistema democrático: la posibilidad de intermediar en los significados sociales.

De manera muy liviana hoy algunos legisladores que defienden las posiciones de los grupos empresarios de medios propie-

tarios de Papel Prensa dicen: "El Derecho a la Información está garantizado por Internet". Esta falacia intenta ocultar el control de mecanismos que permiten controlar un mercado muy particular, ya que sobre se erige, en buena parte, la libertad de expresión.

La falacia es que no hay soporte mediático que actúe por sí solo, el sistema de medios es un *continuum* que opera de manera global sobre la sociedad. Así como un medio no define lo que opina la población, cada medio cuenta para crear y recrear las visiones de la realidad sobre las que se construyen las ideas sobre el mundo que nos rodea, y por ende nuestra forma de insertarnos en él.

Por lo tanto, ninguna palanca de esta ver-

dadera red conformadora de sentidos puede estar bajo las exclusivas manos de ningún actor.

En estas reflexiones se arriesga una idea: A cada conformación histórica de la sociedad, definida en el marco de las correlaciones de fuerza específicas, en sus formas tanto institucionales como no institucionalizadas, le corresponde -de manera compleja- un sistema de medios particular que construye y reconstruye los significados sociales. Si hoy se debate el sistema de medios, con esta profundidad, es nada más que la manifestación de un cambio de época.

Sostenemos como idea fuerza, que Pa-

pel Prensa no es un negocio en sí. Probablemente quizás no lo haya sido nunca. Sino que permitió a sus propietarios consolidar una posición dominante, desde donde se diseñó un sistema de medios funcional a determinado proyecto socio económico.

Esa posición fue sistemáticamente sostenida y aún profundizada por los sucesivos gobiernos nacionales, aún cuando estos gobiernos tienen el deber de expresar los intereses del Estado -es decir de todos los argentinos- como parte propietaria de la firma en cuestión.

Naum Mirad es periodista del diario Comercio y Justicia, de Córdoba.

Por Naum Mirad

PGDOC
Soluciones informáticas

• Servicio técnico especializado

- Reparación de impresoras - Mantenimiento preventivo
- Venta de equipos nuevos y usados - Asesoramiento
- Notebooks/Netbooks - Hardware - Insumos - Periféricos
- Diseño armado y configuración de redes LAN y WIFI

12 de Octubre 1105 - Bahía Blanca - Tel: 0291-4527462/154235271
Lunes a Viernes: de 9hs. a 12:45hs. y 15hs. a 20hs. - Sábados: de 9hs. a 13hs.

NATIVA seguros

La respuesta a su seguridad
Representantes
en Bahía Blanca y la zona

Silvia Gladys Arauzo y Adriana Arauzo
Productoras asesoras

Larrea 295 (Cerril) - Tel: 484-6086
Donado 171 - Tel: 453-1989

PUERTO BAHÍA BLANCA

Avenida Dr. Mario Guido s/nº - Puerto Ingeniero White
Tel. (0291) 457-3213 - secretaria@puertobahia.com.ar
www.puertobahia.com.ar



Para ver y considerar

Los desconocidos de siempre

Una notable dupla de comediantes no logra el lugar que merece en las pantallas argentinas.

En la última semana de enero se lanzó la comedia **Paul** (Greg Mottola; 2011) en DVD. Coproducción entre Estados Unidos y Gran Bretaña, protagonizada por Simon Pegg y Nick Frost, dos comediantes británicos que llevan más de una década provocando risas con recursos válidos.

Amigos por muchos años, su primer trabajo juntos fue **Spaced**, una sit com que en sólo dos cortas temporadas (1999 y 2001) se convirtió en serie de culto y les dio a ellos y al director Edgar Wright la posibilidad de rodar las exitosas **Muertos de risa** (2004), una alocada parodia de los films de zombies y **Arma fatal** (2007), que revisita con humor todos los clichés de los policiales de acción.

Paul también es una parodia, pero del género de ciencia ficción centrado en extraterrestres. El favorito de los protagonistas, que además son responsables del guión, repleto de referencias a cómics, literatura, cine y mitos asociados al tema.

Frost y Pegg encarnan a dos dibujantes británicos que van a Estados Unidos para participar de una convención de cómics y deciden visitar el Área 51, sede de varias leyendas sobre alienígenas.

La realidad supera a sus deseos cuando se topan con **Paul**, un verdadero extraterrestre que quiere volver a su casa como **ET** (Steven Spielberg, 1982) y les pide ayuda para escapar del FBI.

Curiosamente ni **Paul** tuvo una única función de traspase durante una semana en una cadena capitalina ni las otras comedias se distribuyó en Argentina, quizás porque los actores no son famosos al modo "americano" o por tener menor presupuesto.

De hecho, la producción no superó los 40.000.000 de dólares. Sin embargo, el carismático alienígena del título es fruto de un muy buen CGI -imágenes generadas por computadora-, que le otorgó el típico aspecto "Roswell" con enormes ojos brillantes y una asombrosa gestualidad; los efectos especiales no decepcionan; el elenco tiene nombres destacados y el director es reconocido especialista en comedias.

También destacan Pegg y Frost como los atolondrados británicos y los sólidos secundarios de Jason Bateman -el agente encargado de la persecución-; Sigourney Weaver, ícono de la ciencia ficción después de **Alien, el octavo pasajero** (Ridley Scott; 1979); Kristen Wiig como la chica de la historia y Seth Rogen dando su voz al extraterrestre, entre otros.

Una ocasión para reír a carcajadas, que sonarían mejor ante una gran pantalla, pero que el DVD permitirá disfrutar en casa.



La crítica

Silvana Angelicchio

La chica del dragón tatuado

Título original: **The Girl with the Dragon Tattoo**
 Dirección: David Fincher
 Guión: Steve Zaillian
 Fotografía: Jeff Cronenwerth
 Música: Trent Reznor, Atticus Ross
 Origen: Suecia, USA, Alemania, Gran Bretaña- 2011
 Calificación: Sólo apta para mayores de 18 años
 Intérpretes: Daniel Craig, Rooney Mara, Christopher Plummer, Robin Wright, Stellan Skarsgard, Joely Richardson

El periodista Mikael Blomqvist está pasando su peor momento cuando recibe una sorpresiva oferta de trabajo.

El acaudalado industrial Henrik Vanger lo invita a dejar Estocolmo, mudarse a su isla y encontrar el rastro de su sobrina Harriet, perdido hace cuatro décadas en circunstancias misteriosas.

Un caso complicado, que Blomqvist intentará resolver con la ayuda de la hacker Lisbeth Salander.

El argumento de este thriller no luce conocido por casualidad; es la tercera versión filmada -la primera fue una miniserie sueca, la segunda el largometraje del mismo origen **Los hombres que no amaban a las mujeres** (Niels Arden Oplev, 2009)- de la primera novela de la trilogía del desaparecido escritor Stieg Larsson.

La razón de una remake tan inmediata es obviamente comercial. Un film en inglés para distribuir en el enorme mercado que domina la industria cinematográfica estadounidense, producido por dos de los estudios mayores de Hollywood y con Daniel Craig como gancho.

Afortunadamente, también tiene estupendo material humano y técnico, puesto al servicio de una historia atractiva.

La dirección la asumió David Fincher. Un especialista en el género -baste mencionar a **Pecados capitales** (1995)-, que a pesar de las coincidencias inevitables logra diferenciar esta versión de las precedentes con la ayuda inestimable de un buen guión.

El reconocido guionista Steve Zaillian, no sólo pudo el frondoso original de personajes y líneas de relato superfluas, sino tam-



bién se animó a cambiar varios hechos para mantener la tensión hasta el final.

Desde los títulos de apertura hasta el último plano el film es visualmente impecable. La fotografía transmite la fría oscuridad del invierno escandinavo con sus azules. La hipnótica música original fue compuesta por Trent Reznor y Atticus Finch y el uso preciso del montaje paralelo permite conservar el ritmo y asombra en secuencias como la que alterna la última entrevista entre el protagonista y Martin Vanger con la búsqueda de Salander en el archivo.

Más un elenco con excelentes profesionales, aún para roles menores. Los protagonistas de Craig y Rooney Mara son acertados -los elogios y premios que ha recibido esta última tienen más que ver con la fuerza de su personaje que con su trabajo- aunque superadas por los secundarios del canadiense Christopher Plummer y el sueco Stellan Skarsgard.

David Fincher definitivamente acierta, al contar de nuevo y con lujo este cuento cruel, que revela un costado perturbador de la civilizada Escandinavia.

Caleidoscopio Cultural

Tango gratis

Para jóvenes, adultos y adultos mayores están disponibles clases de tango gratuitas en diversos puntos de la ciudad. Las inscripciones se reciben en la oficina de Adultos Mayores, en Alsina 65 o por teléfono al 4594000, interno 2216. Se dictan en el Salón Blanco del Palacio Municipal los días lunes de 17.30 a 22 hs.; los miércoles en la Sociedad de Fomento Barrio La Falda (Humboldt 56) de 20.30 a 22.30 hs. y los viernes en el Club Villa Mitre (Garibaldi 141) de 20 a 22 hs.

Para músicos y artistas

El Espacio Cultural de la Alianza France-

sa convoca a músicos locales, regionales y nacionales -solistas o grupos- a presentarse a la convocatoria del Ciclo 2012. La propuesta musical debe remitirse en CD/DVD (audio/video) acompañado del currículum vitae de los interesados en sobre dirigido al Sr. Director Alianza Francesa Bahía Blanca, Fitz Roy 49. Para mayores informes por teléfono 4551986 o por correo electrónico: afbahiab@bvconline.com.ar

Asimismo, Espacio por el Arte comunica que se pueden pedir fechas para presentaciones de grupos musicales, teatrales, danza, a lo largo del corriente año. Los artistas pueden dirigirse a Israel 88 o en espacio@espacioporelarte.com.ar

Museo del Puerto

"Actualizar los relatos del carnaval whitense, volver a contarlos ahora, tiene una función precisa y dinámica: reponer la experiencia previa para organizar los festejos de 2012 en adelante", invita la institución. Para revivir las experiencias de los carnavales, se convoca a los vecinos a acercar fotos, historias y documentos alusivos a Cárrega y Guillermo Torres, de lunes a viernes de 8.30 a 12.30 hs.

Actores y actrices

Se buscan hombres y mujeres de entre 20 y 30 años con buena disposición actoral, que residan en la ciudad de Bahía Blanca,

para realizar escenas físicas sin texto, en su mayoría. También, mujer joven, de entre 20 y 25 años, de aspecto angelical y etéreo, morocha y en los posible, con rulos. Este personaje cumpliría un papel de testigo de la escena. Los profesionales trabajarán en un documental de ficción a filmarse en la ciudad durante el mes de mayo, el filme se centrará en la época de la dictadura. Los aspirantes deberán mandar CV y 3 fotos (primer plano, plano americano y cuerpo entero) a info@abcdearte.com. Los actores y actrices seleccionados cobrarán a través de la Asociación Argentina de Actores, según los convenios de dicha institución.

PROPUESTA EN TRANSPORTE

Como la cigarra

El Colectivo "La Cigarra" realizó a fines de enero la presentación de una propuesta de trazado de líneas de colectivos de la ciudad, atendiendo a su desarrollo metropolitano y el de las localidades de Cerri, White y Punta Alta, entre otras. Apunta a estructurar

La presentación comenzó con el tema homónimo de María Elena Walsh, cantado por Mercedes Sosa. El Colectivo "La Cigarra" se presentó en sociedad el pasado jueves 26 de enero, en el edificio que la Alianza Francesa posee en nuestra ciudad. Sus integrantes, encabezados por Jorge de Mendonça e Ignacio Urruspuru no llegaron a la cita con las manos vacías: en una disertación de una hora, explicaron los alcances de un innovador proyecto en materia de transporte público urbano de pasajeros, que consiste en repensar el actual esquema extendiendo la oferta de recorrido y comodidad a los usuarios y anexando líneas circulares que complementen a las diametrales existentes.

La presentación del proyecto ocurrió en días en que, de modo creciente, se venía poniendo en cuestión al sistema de transporte mismo, a partir del diferendo entre la empresa concesionaria Plaza -que se había quedado con buena parte de las líneas de colectivos más importantes de la ciudad, antes en manos locales, merced a un pliego de condiciones confeccionado poco menos que a medida- y el gobierno municipal, que se informó del "últimátum" empresario a través del diario La Nueva Provincia.

Bahía, ciudad global

Para un desarrollo cabal del proyecto, conviene partir de la mirada que sobre la ciudad se tiene. En este caso, de la consideración de Bahía Blanca como ciudad global "desde que tuvo un puerto internacional". "Ser una ciudad global no es 'sentirse grandes', sino un compromiso para que esa globalidad nos sirva a todos y todas. Desde esta perspectiva, el transporte público local es una de las principales marcas que genera equidad o desintegración barrial. Si el transporte es digno, la globalidad potencia la equidad, pero si es insuficiente, profundiza la desintegración", comienza la síntesis del proyecto, distribuida en papel antes del comienzo de la conferencia.

Aunque frecuentemente, incluso desde ámbitos institucionales de representación del distrito todo, se hable meramente de "la ciudad", Bahía Blanca es sólo el centro de un sistema de ciudades y localidades que pasó a ser denominado técnicamente "Área Metropolitana de la Bahía" (AMB) y que incluye a General Daniel Cerri, Cabildo, Punta Alta, Ingeniero White, Grünbein, Bajo Hondo, Espora, Villa Arias y Villa del Mar. El AMB es la región conformada por las Municipios de Bahía Blanca y Coronel Rosales, se define como tal por el intercambio diario de flujo de personas que se trasladan a sus puestos de trabajo entre esas localidades para lo que es necesaria la infraestructura adecuada.

Ante esta realidad y la innegable nece-

sidad de comunicación entre los mencionados espacios, surge que el sistema de transporte urbano debe fomentar la inclusión y propiciar la integración de todos los habitantes de los distintos sectores de la mencionada área. "Para que todo esto sea posible, el proyecto de transporte debe ser consensuado entre la sociedad y el Estado basándose en la buena planificación del territorio de la metrópoli. Es una cuestión técnica que debe ser definida, guiada y sostenida en el tiempo por el espectro político y el de los actores sociales", dice La Cigarra.

"La respuesta a la circulación y transporte ya nunca podrá volver a ser la de un pequeño sector urbanizado olvidado hace cuatro décadas con la 'chacra asfaltada", agrega.

El proyecto

Bajo la denominación "Metro Circular, Solución Redonda para el Transporte Bahiense", el proyecto elaborado por el Colectivo se presenta como un "sistema complementario de líneas circulares de ómnibus".

La propuesta concreta consiste, en primer término, en la implementación de tres líneas circulares -llamadas "circular meridional", "circular ecuatorial" y "circular universitaria"- que en la forma de tres anillos unan a los barrios más aislados, el Hospital Interzonal "Doctor José Penna", la Terminal de Ómnibus y todos los edificios universitarios. De acuerdo a las estimaciones de los impulsores de la iniciativa, con este subsistema complementario las empresas que presten el servicio no deberían tener inconvenientes en su caja: se "busca aumentar en un treinta por ciento la cantidad de pasajeros sobre las líneas diametrales existentes y llevar de 25 mil bahienses que utilizan el colectivo, a unos 38 mil, a partir de una serie de conceptos en el diseño de los recorridos y del reencuentro con el pasajero".

¿Cómo se haría efectiva la integración? Mediante "una serie de nodos de trasbordo, integrando líneas diametrales y circulares entre sí y con el peatón, el ciclista y el automovilista, podrán ser generadores de actividad barrial que, junto a los objetivos de integración podrán ayudar a conseguir el siguiente concepto: tanto más importante será el centro de Bahía Blanca, cuanto más im-

portantes sean los centros de los barrios de la metrópoli".

El proyecto contempla, en efecto, que para ir de un extremo a otro de la ciudad no será necesario viajar primero al centro bahiense: podrá accederse a puntos periféricos a través de las líneas circulares o combinar en varios puntos con líneas diametrales ya existentes, a cuyos recorridos se deberían realizar sólo algunos retoques.



portantes sean los centros de los barrios de la metrópoli".

El proyecto contempla, en efecto, que para ir de un extremo a otro de la ciudad no será necesario viajar primero al centro bahiense: podrá accederse a puntos periféricos a través de las líneas circulares o combinar en varios puntos con líneas diametrales ya existentes, a cuyos recorridos se deberían realizar sólo algunos retoques.

Repique de conceptos

El proyecto de transporte urbano de pasajeros presentado por La Cigarra se basa en una batería de conceptos que Mendonça desarrolló durante la conferencia de presentación. Se dividen en dos grandes grupos: aquellos que refieren a "la forma de diseñar los recorridos e implementar el sistema, para garantizar la integridad y equidad territorial" y los que tratan sobre "la inclusión del pasajero en el sistema de transporte".

Como punto central para repensar el diseño, el grupo aspira concretamente a un cambio de paradigma, basado en la oferta y no en la demanda. "El servicio de colectivos debe ser un provocador que ayude a modular el territorio, uniendo barrio a barrio y sector a sector de la metrópoli, ofreciendo oportunidades de transporte para que los viajes sean posibles", pudiéndose desarrollar los barrios "en armonía y sin discriminación espacial". En su allocución, Mendonça trazó una analogía entre el sistema de transporte y el de comunicaciones por celulares. En efecto, la oferta determinó a la demanda, creciendo exponencialmente el número de usuarios de telefonía celular en la última década.

"El modelo de integración entre líneas de transporte responde al objetivo de multiplicar las posibilidades de combinación para que, con no más de un trasbordo, se pueda llegar de cualquier punto de la ciudad a casi todos los barrios. A su vez, esa combinación debe generar viajes de la menor distancia posible. Ya no será necesario ir hasta el centro para viajar de Barrio Bulevar Juan B. Justo a Villa Serra, lo mismo que de Villa del Parque a Palihue", subraya el proyecto. "El peatón, el ciclista (o potencial ciclista), y hasta el

automovilista (sin que abandone completamente su auto), deben ser sujeto de atracción hacia el sistema de transporte", insiste.

"El peatón, con mayor oferta de integración de viajes directos o combinados, con una tarifa plana entre circulares y un adicional de sólo \$ 0,40, al combinar con líneas diametrales ya existentes, podrá realizar viajes que hoy evita hacer, al tiempo que podrá gastar menor dinero para el mismo fin", enfatiza. La propuesta de establecer una tarifa plana y un recargo mínimo por trasbordo, se remarcó durante la conferencia de presentación del proyecto, no debería ocasionar pérdidas a las empresas, sino al contrario: atraería hacia el sistema a quienes hoy rehúsan de utilizar a los colectivos para llegar a sus destinos. El sistema basado en la demanda, por otro lado, es uno de los factores a la hora de evaluar las causas por las que quebraron la mayor parte de las empresas de transporte urbano de pasajeros en todo el país.

Propuestas complementarias

El núcleo central del proyecto se integra con propuestas complementarias. Una de ellas es establecer en los nodos de combinación kioscos con servicios que atiendan a las necesidades específicas que demuestre el punto. Concretamente, se piensa como objetivo inicial en la disposición de lugares donde los usuarios puedan dejar sus bicicletas, antes de tomar el colectivo. Un sistema parecido ha sido implementado con éxito en Santiago de Chile.

Por otra parte, la iniciativa de La Cigarra propone exceptuar del pago de boleto a todos los menores de 12 años, salvo al combinar con líneas diametrales, donde abonarán 80 centavos. Los estudiantes secundarios abonarán, en este esquema, el 33 por ciento de la tarifa y los mismos 80 centavos en caso de combinación. Y los universitarios, el 50 por ciento del boleto. De acuerdo a las estimaciones del grupo promotor, estas medidas no ocasionarían pérdidas a las empresas, ya que oficiarían como atractivos para el viaje de los mayores que acompañen a los chicos.

Finalmente, el proyecto integral de La Cigarra sugiere la instalación de paneles de información a bordo, que indiquen al pasajero el punto de combinación y el tiempo que tardará su coche, "eliminando la ansiedad que genera la incertidumbre". Este servicio podría implementarse a través de la tecnología ya existente, utilizada -por caso- para la actual Tarjeta Urbana.

Librería

Don Bosco

CONDICIONES ESPECIALES PARA EMPRESAS E INSTITUCIONES

Consulte nuestra página web
www.libreriadonboscob.com.ar

HORARIO DE VERANO: Lunes a Viernes de 8.30 a 13 y de 16 a 20.30 hs.

Vieytes 102 - Tel/Fax 454-6599 / 455-7151 - info@libreriadonboscob.com.ar

Asociación Médica de Bahía Blanca

Castelli 213
0291 - 4558000/4555285

Patricios 343
0291 - 4532955/4562728

E-mail:
prepagos@ambb.com.ar

En SALUD, la cobertura que usted necesita.